



**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
ACTA 012/2015**

Reunión del Consejo General de Delegados
26 de noviembre de 2015

En la Ciudad de **Hermosillo, Sonora** siendo las **12:30** horas del día **26 de noviembre del 2015** se reunieron en el Auditorio del **local Sindical del STAUS** sitas en **Niños Héroes 101 entre Guerrero y Garmendia, Colonia Centro, Hermosillo, Sonora**, los **CC. Javier Martín Quintanar Gálvez, Jaime Ubaldo Verdugo Rodríguez, Jesús Antonio Molina Ballesteros, Francisca Zamorano Gamero, Jesús Ignacio Ibarra Carmelo, Juan Antonio Pavlovich Valenzuela, María Eugenia Flores Figueroa, Cuauhtémoc González Valdez, Vilma Yasmín Cha Moreno** integrantes del **Comité Ejecutivo 2015-2017 del STAUS**, con motivo de llevar a cabo la reunión de Consejo General de Delegados-----

-----**HECHOS.**-----

En uso de la palabra el C. Javier Martín Quintanar Gálvez, y con quórum legal de 38 da inicio a la reunión siguiendo la orden del día en los siguientes términos: -----

1.- Lista de asistencia. A la reunión asistieron las Delegaciones de Acción Deportiva, Agricultura, Arquitectura, Bellas Artes, Contabilidad, Cs. Químicas Biológicas, Derecho, DICTUS, DIFUS, DIPa, Economía, Enfermería, Física, Geología, Historia y Antropología, Ing. Civil y Minas, Ing. Industrial, Ing. Química y Metalurgia, Letras y Lingüística, Lenguas Extranjeras, Matemáticas, Medicina, Polímeros y Mat., Psicología y Cs. Comunicación, Sociología y Administración Pública, Trabajo Social, CEA Caborca, Del. Caborca, Cs. Sociales Caborca, FMI Caborca, Cs. Sociales Navojoa, CEA Navojoa, CQBA Navojoa, FMI Navojoa, Nogales, Santa Ana, Cajeme y Jubilados y Pensionados. No estuvo presente las Delegación de Maestría en Administración,-----

2.- Orden del día.- el Secretario General procedió a leer el orden del día. -----

- 1) Lista de Asistencia.
- 2) Segundo Congreso General Resolutivo Ordinario del STAUS.
 - a) Informe del Proceso de Elección de los Representantes Delegacionales al 2do. Congreso General Resolutivo STAUS 2015, por parte del Lic. IGNACIO HUMBERTO CRUZ LÓPEZ, miembro de la Comisión Electoral.
 - b) Programa de actividades.
- 3) Nombramiento de las Comisiones Mixtas y Sindicales 2015-2017.
- 4) Problemática de Programación Académica del semestre 2016-1
- 5) Informe de la tercera etapa de Regularización.
- 6) Análisis de las modificaciones al EPA, aprobado por el H. Colegio Académico y definición de acciones a realizar.
- 7) Asuntos Generales.

a. El Srio. General somete a votación el Orden del Día.

----- **A FAVOR- 21**----- **EN CONTRA- 4** ----- **ABSTENCIONES- 1** -----

3.-Asuntos a tratar.-----

1. Lista de Asistencia. -----

Las actas de CGD del 03 y 26 de noviembre serán enviadas en la próxima semana para ser analizadas y en su caso aprobadas en el próximo CGD.

2. Segundo Congreso General Resolutivo Ordinario del STAUS.-----

a. Informe del Proceso de Elección de los Representantes Delegacionales al 2º Congreso General Resolutivo STAUS 2015, por parte del Lic. IGNACIO HUMBERTO CRUZ LÓPEZ, miembro de la Comisión Electoral (Anexo 1).

El Lic. Cruz presenta los resultados de las elecciones. El Secretario General somete a votación que se validen los resultados de la elección de representantes del CGR.

----- **A FAVOR- 32**----- **EN CONTRA- 0** ----- **ABSTENCIONES- 0** -----

b. Programa de actividades (Anexo 2).

El Secretario de Organización da a conocer el programa del 2º Congreso General Resolutivo.

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
ACTA 012/2015

Reunión del Consejo General de Delegados
26 de noviembre de 2015

3. Nombramiento de las Comisiones Mixtas y Sindicales 2015-2017 (Anexo 3).-----

- a. El Secretario General da a conocer la propuesta de las Comisiones Mixtas y Sindicales 2015-2017. Después de discutida y analizada la propuesta del Comité Ejecutivo, el Secretario General somete a votación dos propuestas:

A. Que se apruebe la propuesta del Comité Ejecutivo en lo general y se analicen los casos particulares.
B. Que se lleve la propuesta del Comité Ejecutivo a las delegaciones y se someta a votación en otra reunión de CGD.

----- **A FAVOR A- 28**----- **A FAVOR B- 4** ----- **ABSTENCIONES- 0** -----

Las comisiones en las que se solicita la integración de nuevos miembros son:

- a. *Comisión de Actividades Deportivas*- ingresa el Mtro. Moreno Egurrola Abelardo

----- **A FAVOR A- 26**----- **EN CONTRA- 0** ----- **ABSTENCIONES- 1** -----

- b. *Comisión del Proyecto de Casa Club del Jubilado*- se abre un espacio; en lugar del Mtro. Francisco Pintor Vázquez entra la Mtra. Von Der Borch Von Werthern Maren de Trabajo Social.

----- **A FAVOR A- 27**----- **EN CONTRA- 0** ----- **ABSTENCIONES- 3** -----

- c. *Comisión Revisora*- ingresan los profesores José Luis Jacott Campoy, José Darío Arredondo López y Omar Acuña Gomez

----- **A FAVOR A- 27**----- **EN CONTRA- 0** ----- **ABSTENCIONES- 0** -----

Quedan por revisarse las siguientes comisiones:

- d. *Comisión Mixta de Incentivo a la Jubilación*- se solicita el ingreso del Mtro. Rodrigo Esquer Rosas.
e. *Comisión Mixta General de Asuntos Académicos*- se solicita el ingreso de los maestros Ramona Flores Varela y Gustavo Lorenzana Durán
f. *Comisión de Préstamos de Extrema Urgencia*- se solicita el ingreso de los maestros Ariana Patricia Quijada Lavander* y Francisco Javier Ritchie Manríquez**.

4. Problemática de Programación Académica del semestre 2016-1.

- a. Que se haga un pronunciamiento firme en contra la política administrativa universitaria de la reducción de matrícula de nuevo ingreso. Asimismo, que se reduzca el número de alumnos por grupo para lograr que se mantenga la carga y evitar que los académicos se vean afectados.

----- **A FAVOR- 25**----- **EN CONTRA- 0** ----- **ABSTENCIONES- 0** -----

5. Informe de la tercera etapa de Regularización (Anexo 4).

- a. El Secretario de Trabajo y Conflictos da a conocer un informe de la 3ª etapa de regularización. Somete a votación la siguiente propuesta:

Que para el caso de los profesores de asignatura que en la tercera etapa de regularización no se indeterminaron en el total de la carga promedio a la que tenían derecho, por la falta de carga en sus departamentos, se propone asignarles la carga faltante como horas comprometidas, con los derechos que conllevan en cuanto a la programación en la primera etapa y la indeterminación de las mismas cuando se genere carga adicional en el departamento nueva o vacante por jubilación, pensión, renuncia o fallecimiento.

----- **A FAVOR- 23**----- **EN CONTRA- 0** ----- **ABSTENCIONES- 1** -----

6. Análisis de las modificaciones al EPA, aprobado por el H. Colegio Académico y definición de acciones a realizar.

- a. El Secretario de Trabajo y Conflictos da a conocer la demanda interpuesta en contra de las modificaciones al EPA. Asimismo se presentan una serie de acciones a realizar.
b. El Secretario General somete a votación la siguiente propuesta contra la modificación unilateral al EPA.
1. Contar con un análisis sobre la modificación al EPA.

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
ACTA 012/2015

Reunión del Consejo General de Delegados
26 de noviembre de 2015

2. Campaña mediática con los objetivos de generar condiciones entre la planta académica para luchar en contra de la modificación unilateral del EPA y presionar a las autoridades universitarias. Contemplar lonas, carteles, videos, volantes, spots, pines de trabajo bajo protesta, etc.
3. Defensa jurídica con demandas y amparos.
4. Defensa académica con especialistas que hablan de las consecuencias académicas negativas de la reforma. Contemplar conferencias, mesas redondas, etc.
5. Medidas de presión que incluyan una concentración en el edificio principal el 30 de noviembre para protestar por la modificación unilateral de EPA y la amenaza de no pagar aguinaldo.
6. Que se tomen medidas disciplinarias en contra de los académicos sindicalizados que votaron a favor de las modificaciones al EPA. Que se mandate al Secretario General para que se inicie el proceso de investigación.
7. Que se utilice el argumento de que las modificaciones al EPA se interponen a lo establecido en la Ley 4 (docencia se deja a un lado y se promueve la investigación).
8. Que se plantee a la Junta Universitaria lo que hace el Colegio Académico. Se habla de adecuación aunque en realidad es una reforma. Por lo que se debe investigar si al ser reforma se requerirían las 2/3 partes.
9. Hacer un análisis en las demás funciones en las que impacta las modificaciones (beca al desempeño docente, entre otras).
10. Reforzar la Comisión de Modificaciones al EPA.
11. Que se presente esta información ante el CGR la información.

----- A FAVOR- 27----- EN CONTRA- 0 ----- ABSTENCIONES- 0 -----

7. Asuntos Generales.-----

- a. Se informa que se ingresó una demanda a la JLCA sobre el pago de las horas de posgrado (**Anexo 6**).
- b. Se informa a los delegados que ya fue enviado el informe de SGMM para que lo revisen.

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las **15:40** horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

ATENTAMENTE
"CIENCIA Y CULTURA"

DR. JAVIER MARTÍN QUINTANAR GÁLVEZ
SECRETARIO GENERAL

M. E. VILMA YASMÍN CHA MORENO
SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO



ULTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2015 DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAUS).